

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES**

**ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-14-
LE18 CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA
VEHÍCULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 501 /

QUILLECO, MARZO 08 DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 07 de Febrero de 2018, N° 3649-14-LE18, para el **CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 11/2018 de fecha 06/02/2018, de Bodega Municipal, solicitando Licitación para "Contratación de seguros para Vehiculos y Edificios Municipales"
- b) Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES**
- c) Según Informe de Evaluación Técnica de la Propuesta.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-14-LE18, **CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES**, por un monto total de \$ 9.500.000.- IVA INCLUIDO, a la Empresa **LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A**, RUT N° 99.061.000-2, **LOS ANGELES.**

2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta N° 215.22.10.002 (1).

3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**DO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**AME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO**

JQA/jaa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
- =====